



DEPARTAMENTO DE EDUCACION

AUTORIZA, HACER USO DE LICENCIA MÉDICA, A DOÑA PRISCILLA GONZÁLEZ CORTÉS.

LA HIGUERA,

30 ABR 2013

VISTOS:

El dictamen N° 6.775/93, la Resolución N° 520/96 de la Contraloría General de la República, lo establecido en la Ley N° 18.620 y sus modificaciones y en uso de las atribuciones que me confiere el D.L. N° 18.695/88 y sus modificaciones, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, en uso de las atribuciones que me confiere mi cargo;

CONSIDERANDO:

La Licencia Médica N° 1-31525380 presentada por la interesada;

DECRETO EXENTO: 01400 /

1.- AUTORIZASE, a la funcionaria que se indica, para hacer uso de la Licencia Médica que se señala:

- ❖ NOMBRE : PRISCILLA GONZALEZ CORTES
- ❖ CEDULA DE IDENTIDAD : ..
- ❖ CARGO : Asistente de la Educación de la Escuela "José Santos Ossa" de El Trapiche
- ❖ LICENCIA N° : 1-31525380
- ❖ DESDE : 11.04.2013
- ❖ HASTA : 03.07.2013
- ❖ N° DE DIAS : 84 DIAS.

2.- Anótese, comuníquese a quienes corresponda y archívese.



MARIO PIZARRO BRUZZONE
Secretario Municipal

- 1.- Interesada.
 - 2.- Establecimiento.
 - 3.- Depto. de Educación. (2)
 - 4.- Secretaría Municipal.
- YGO/MPB/PLV/mvl.



YERRO GALLEGUILLOS OSSANDÓN
Alcalde

Concl. Interno Daem: N° _____ /